



128015

Memoria descriptiva que se acompaña á la Soli-  
citud de Patente de Invención por 20 años, á favor de  
A k t i e b o l a g e t T o n s o r, residente en Gö-  
teborg (Suecia), por DISCO AFILADOR DESEMBRAGABLE, presen-  
tada en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comer-  
cio.

El invento se refiere á máquinas de afilar,  
en las que varios discos afiladores deben ejecutar cada  
uno un trabajo determinado de afilado en una pieza, por  
ejemplo, el afilado de los filos cortantes en una cinta de  
5 acero en avance ininterrumpido, de la cual se han de hacer  
hojas delgadas de afeitar. Estos discos de afilar se deben  
poner fuera de contacto de la pieza en las interrupciones  
de servicio, marchar en vacío al continuarse el trabajo de  
afilar y volverse á aproximar á la pieza únicamente en-  
10 tonces poniéndose finalmente en contacto con ella. El desem-  
brague y nuevo ajuste de los discos al grado exacto de afila-  
do puede realizarse por el hecho de que los soportes de  
husillo para la aproximación mediante muelles se dispongan  
de manera que en el desembrague de los discos sólo se nece-  
15 site comprimir los muelles. En el tope regulable por ajus-  
te afinado para la entrega exacta no hay que cambiar enton-  
ces nada, de suerte que después de volver á embragar los  
discos éstos se llevan exactamente á la posición primitiva  
de servicio. Para el embrague y desembrague del soporte que  
20 sustenta el disco afilador del invento prevé un dispositi



vo de desembraque que se compone de una guía recta para una  
tuerca de ajuste, de un rodillo excéntrico, existente en la  
corredera del soporte y de una excéntrica apoyada sobre un  
eje en el bastidor de la máquina. La excéntrica tiene tal  
25 conformación que en estado de desembraque deja libre sufi-  
ciente juego para el desgaste de los discos afiladores.  
Los mecanismos de desembraque de varios discos afiladores  
ajustables sobre la misma pieza de trabajo, pueden unirse  
de tal manera mediante una varilla que permita realizarse  
30 un engraque y desembraque común desde un punto.

El dibujo adjunto ilustra en sección un ejemplo  
de ejecución de un disco afilador desembragable, habiéndose  
ilustrado por delante de la máquina afiladora sólo una par-  
te del bastidor que lleva un disco afilador.

35 Por a se indica el disco afilador que con su cas-  
quillo de marcha b se sujeta en el soporte c y con éste  
puede moverse hacia arriba y abajo en dirección de la flecha  
e, en el bastidor d, de la máquina. Por f, se señala la pie-  
za de trabajo, que se mueve perpendicularmente al plano de  
40 la figura entre las guías g y h y al mismo tiempo se afila  
por el borde i. Aquí se trata por ejemplo, de una cinta de  
acero movida en avance constante en la cual por ambos lados  
se afilan aristas cortantes, después de lo cual dicha cinta  
se divide en hojas delgadas de afeitar. El ajuste de los dis-  
45 cos en la dirección e, se realiza en el servicio por el he-  
cho de que el soporte c se apoya sobre la superficie k, de  
la tuerca m bajo la presión del muelle l. La tuerca n se  
asegura para que no gire por la guía n y mediante el husillo  
o la rueda helicoidal p y el sinfín q puede ajustarse en gra-  
50 duaciones finísimas. Para el desembraque desde la posición  
de servicio la corredera c del soporte lleva un rodillo r  
y en el bastidor d de la máquina se apoya giratoria sobre un



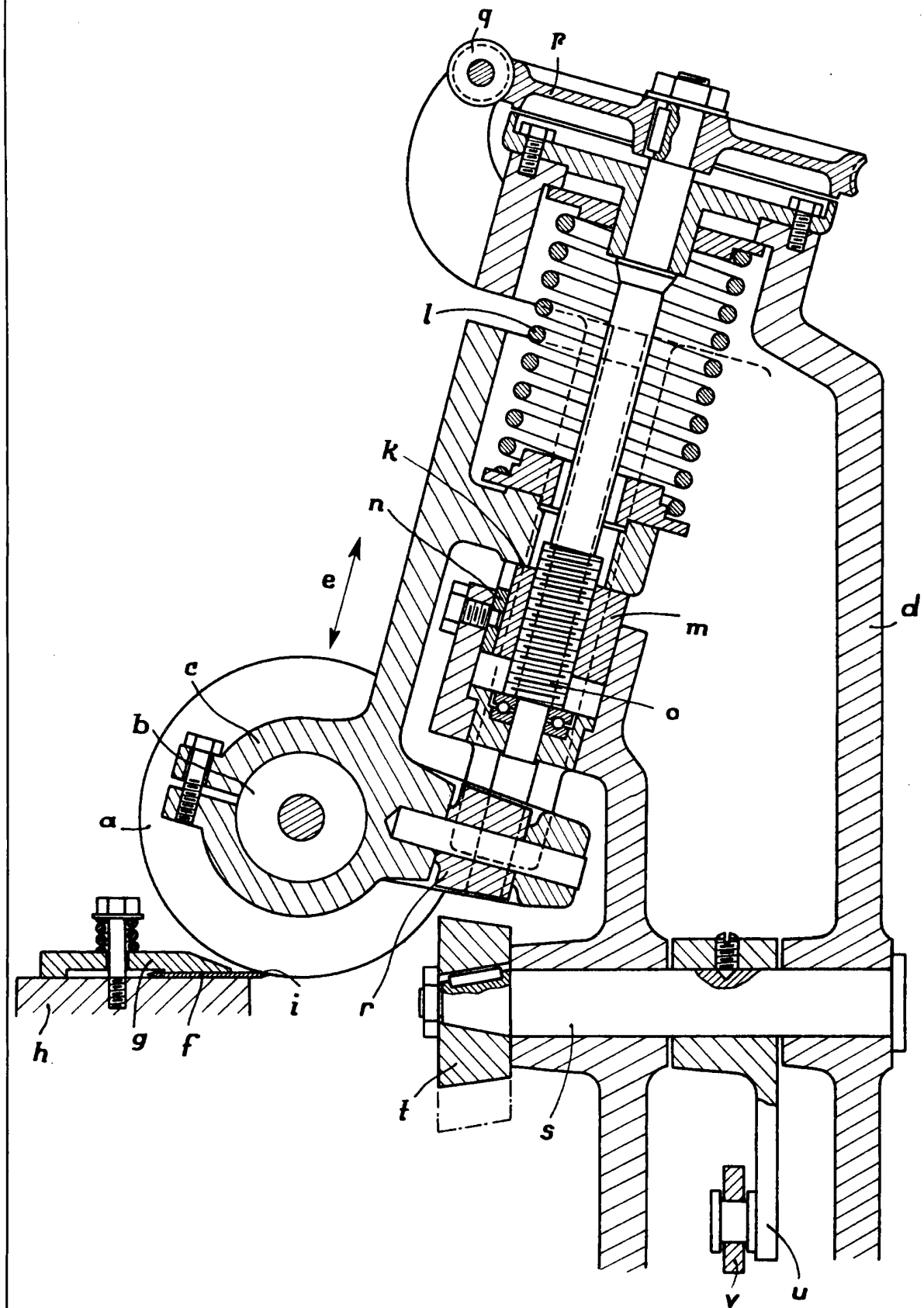


vindicado en el punto 1, caracterizado porque los desembragues de varias máquinas afiladoras ajustables sobre la misma pieza de trabajo, se unen mediante una varilla para accionarse conjuntamente.

Esta patente recae sobre "DISCO AFILADOR DESEMBRAGABLE", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.

Madrid 27 de Septiembre de 1932.

*Hoja única.*



*Examen variable  
por Akhildagel Copson.  
Zanone*